

**SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESION ORDINARIA**

DIA SESENTA Y SIETE

JUEVES, 17 DE MARZO DE 2011

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESION – RECESO DEL LUNES, 14 DE MARZO DE 2011**
2. **INVOCACION**
3. **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Acta del lunes, 14 de marzo de 2011.
4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 1032, sin enmiendas.
 - b. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la señora Jennifer M. Aponte Vázquez, para Comisionada de la Comisión de Servicio Público.
 - c. De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 928 y del P. de la C. 1185, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - d. De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1476 y de la R. C. del S. 393, sin enmiendas.
 - e. De las Comisiones de Gobierno; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1930, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - f. De las Comisiones de Gobierno; y de Recreación y Deportes, un informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 773, sin enmiendas.
 - g. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1969, sin enmiendas.
 - h. De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 874.
 - i. De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1965, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - j. De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 92, sin enmiendas.
 - k. De la Comisión de Recreación y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1110, sin enmiendas.
 - l. De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 404.

- m. De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un segundo informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 907.
- n. De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 983.
- o. De la Comisión de Reglas y Calendario, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. Conc. del S. 42 y 43, con enmiendas, según los entrillados electrónicos que se acompañan.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1955.
- b. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1652.
- c. De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 653.
- d. De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la no aprobación de las R. del S. 147; 490; 749; 995; 1077 y 1142.

7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder al Senado el consentimiento para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. del S. 618 (rec.), con el fin de reconsiderarla.
- b. Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Gobernador ha devuelto al Senado, la R. C. del S. 618 (rec.), la cual fuera solicitada por ambos Cuerpos Legislativos con el fin de reconsiderarla.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 2754, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 3, línea 19: después de “y las” añadir el siguiente texto:

“Entidades Gubernamentales Concernidas tendrán trescientos (300) días para adoptar el Reglamento Conjunto y deberá ser aprobado por la Junta de Planificación, y firmado por el Gobernador, a partir de la fecha de la vigencia de este Ley y remito a la Asamblea Legislativa para su aprobación. Una vez sometido, y salvo que sean desaprobados por cualquiera de los Cuerpos Legislativos, tendrán sesenta (60) días para el trámite de evaluación si estuviesen reunidos en Sesión. En caso de que la Asamblea Legislativa estuviese en receso, tendrán treinta (30) días desde el comienzo de la Sesión Ordinaria siguiente a la radicación.”

Sección 2.- Esta Ley empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.”

- d. Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cuatro comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

LEY NUM. 30.-

Aprobada el 8 de marzo de 2011.-

(P. de la C. 2226) “Para enmendar el Artículo 5.005 de la Ley Núm. 201, de 22 de agosto de 2003, según enmendada, y conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”, a los fines de añadir un párrafo donde se establezca por disposición de ley la iniciativa ya tomada por la Rama Judicial de que los tribunales designen salas especiales en todas las regiones judiciales para atender con acceso controlado al público los casos de violencia doméstica.”

LEY NUM. 31.-

Aprobada el 11 de marzo de 2011.-

(P. de la C. 562) “Para enmendar el primer párrafo del inciso (b) del Artículo 10 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de disponer que el pago de horas extra en la Policía de Puerto Rico se haga dentro de un término máximo de cuarenta y cinco (45) días.”

LEY NUM. 32.-

Aprobada el 14 de marzo de 2011.-

(P. del S. 1953) “Para enmendar el Artículo 12 de la Ley Núm. 76 de 5 de mayo de 2000, a los fines de disponer que el Gobernador podrá, mediante Orden Ejecutiva, autorizar la continuación de un estado de emergencia durante el término de su incumbencia; y para otros fines relacionados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 9.-

Aprobada el 11 de marzo de 2011.-

(R. C. de la C. 907) “Para denominar la instalación deportiva y recreativa, identificada como el gimnasio, sito en la Comunidad Río Jueyes del Municipio de Coamo, con el nombre de Rolando “Roig” López Santos.”

- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. del S. 1970, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Peña Ramírez y Ferrer Ríos.
- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1787 y la R. C. del S. 512.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 502.
- h. Del Secretario de la Cámara de Representantes, trece comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 611; 1894; 2391; 2665; 2746; 2885; 3079; 3171 y las R. C. de la C. 894; 911; 977; 978 y 1030 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- i. El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento del Senado los siguientes nombramientos, los cuales han sido referidos a la Comisión con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:

Lcdo. Lizardo W. Mattei Román
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Hon. Viviana J. Torres Reyes
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso

Lcda. Mónica Alpi Figueroa
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Elisa A. Fumero Pérez
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. Antonio J. Marqués Sabater
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. Ignacio E. Morales Gómez
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Magdalena Rabionet Vázquez
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. Wilfredo Robles Carrasquillo
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. Pedro J. Saldaña Rosado
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Gladys G. González Segarra
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Marta I. Dávila Román
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Angie Acosta Irizarry
Para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

Hon. Mario Morales Rosario
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término que comienza el 10 de mayo de 2011

Hon. Rubén D. Bonilla Martínez
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término que comienza el 11 de mayo de 2011

Lcdo. Miguel A. Cordero González
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días del 4 al 6 de marzo de 2011, donde participó del “Spring Committee Meeting”, que el CSG/ERC celebró en New York, NY.
- b. De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, dos comunicaciones, remitiendo el Caso Núm. 2010-06-0157-JPU-S, sobre formación de solares en el Barrio Islote del Municipio de Arecibo y Consulta Núm. 2010-69-0230-JPU, sobre propuesta ubicación de un proyecto comercial en el Barrio Salinas Pueblo del Municipio Salinas.

- c. De la senadora Melinda K. Romero Donnelly, una comunicación, remitiendo confirmación del Departamento de Hacienda de la radicación electrónica de Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2010, conforme a la Sustitutiva de la Resolución del Senado Núm. 72, según enmendada, que establece el Código de Ética del Senado.
- d. Del señor Osvaldo L. Miranda, Vicepresidente de Finanzas y Planificación, Asociación de Suscripción Conjunta del Seguro de Responsabilidad Obligatorio, una comunicación, remitiendo el informe sobre la incidencia de accidentes cubiertos durante el año 2010, por el Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor, según lo dispuesto en la Ley Núm. 201 de 2009.
- e. De la Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. M-11-13 Municipio de Jayuya; M-11-14 Municipio de Arroyo y M-11-15 Municipio de Florida.
- f. De la doctora Myrna Casas, Gerente General, Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré, una comunicación, remitiendo el informe anual 2009-2010, según lo dispuesto en la Ley Núm. 43 de 12 de mayo de 1980.
- g. El senador Lawrence Seilhamer Rodríguez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1855.

10. **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame)

El senador Angel R. Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a éste Alto Cuerpo, se retire la medida de todo Trámite Legislativo sobre el P. del S. 304.”

El senador Angel R. Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo solicitar prórroga de noventa (90) días laborables para culminar el trámite correspondiente para las siguientes medidas: R. C. del S. 192; R. C. del S. 399; R. C. del S. 473; R. C. del S. 525; R. C. del S. 528; R. C. del S. 656; R. C. del S. 622; R. C. del S. 673; R. C. del S. 731 y R. C. del S. 750.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno, solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo, que le conceda un término adicional de noventa (90) días laborables adicionales de la notificación de la aprobación para terminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes Resoluciones Conjuntas del Senado: R. C. del S. 494, R. C. del S. 497, R. C. del S. 523, R. C. del S. 524, R. C. del S. 526, R. C. del S. 529, R. C. del S. 530, R. C. del S. 531, R. C. del S. 532, R. C. del S. 534, R. C. del S. 541, R. C. del S. 563, R. C. del S. 572, R. C. del S. 573, R. C. del S. 575, R. C. del S. 577, R. C. del S. 584, R. C. del S. 586, R. C. del S. 589, R. C. del S. 590, R. C. del S. 592, R. C. del S. 602, R. C. del S. 603, R. C. del S. 607, R. C. del S. 608, R. C. del S. 615, R. C. del S. 616, R. C. del S. 620, R. C. del S. 622, R. C. del S. 633, R. C. del S. 634, R. C. del S. 644, R. C. del S. 654, R. C. del S. 657, R. C. del S. 678, R. C. del S. 681 y R. C. del S. 697.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno, solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo, que le conceda un término adicional de noventa (90) días laborables adicionales de la notificación de la aprobación para terminar el trámite legislativo necesario para rendir

su informe en torno a las siguientes Resoluciones Conjuntas del Senado: R. C. del S. 22, R. C. del S. 27, R. C. del S. 96, R. C. del S. 168, R. C. del S. 188, R. C. del S. 194, R. C. del S. 209, R. C. del S. 210, R. C. del S. 252, R. C. del S. 280, R. C. del S. 286, R. C. del S. 288, R. C. del S. 297, R. C. del S. 327, R. C. del S. 359, R. C. del S. 393, R. C. del S. 402, R. C. del S. 403, R. C. del S. 405, R. C. del S. 406, R. C. del S. 413, R. C. del S. 431, R. C. del S. 436, R. C. del S. 442, R. C. del S. 444, R. C. del S. 445, R. C. del S. 446, R. C. del S. 448, R. C. del S. 448, R. C. del S. 451, R. C. del S. 454, R. C. del S. 458, R. C. del S. 470, R. C. del S. 479, R. C. del S. 480 y R. C. del S. 481.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno, solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo, que le conceda un término adicional de noventa (90) días laborables adicionales a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes Proyectos del Senado: P. del S. 10, P. del S. 34, P. del S. 132, P. del S. 142, P. del S. 150 y el P. del S. 157.”

El senador Angel R. Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de Salud, propone que este Alto Cuerpo autorice la extensión del término para rendir informes a partir de la fecha de notificación de la aprobación en sesión de la presente moción por noventa (90) días laborables adicionales para las siguientes medidas: P del S. 58, 304, 315, 395, 404, 482, 591, 652, 780, 1167, 1169, 1208, 1240, 1389, 1398, 1411, 1499, 1513, 1537, 1565, 1566, 1584, 1740, 1875, 1908 y 1935.”

El senador Angel R. Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de Salud, propone que este Alto Cuerpo autorice la extensión del término para rendir informes a partir de la fecha de notificación de la aprobación en sesión de la presente moción por noventa (90) días laborables adicionales para las siguientes medidas: R. del S. 23, 117, 127, 131, 143, 174, 195, 215, 226, 240, 261, 292, 293, 299, 303, 358, 372, 389, 396, 409, 458, 463, 472, 522, 549, 563, 564, 578, 641, 669, 695, 714, 814, 830, 853, 893, 906, 1012, 1152, 1551.”

El senador Angel R. Martínez Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de Salud, propone que este Alto Cuerpo autorice la extensión del término para rendir informes a partir de la fecha de notificación de la aprobación en sesión de la presente moción por noventa (90) días laborables adicionales para las siguientes medidas: P. de la C. 184, 186, 192, 547, 561, 712, 1071, 1194, 1208, 1364, 1726, 1748, 1766, 1771, 2063, 2085, 2247, 2443, 2858.”

La senadora Norma E. Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión Conjunta de las Alianzas Público Privadas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales laborables para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1301 y 1616; R. del S. 1007; R. C. del S. 462 y 587; P. de la C. 1850 y 2097.”

La senadora Norma E. Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico y Planificación solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales laborables para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1207 y 1755; R. del S. 192, 306, 1031 y 1785; R. C. del S. 62, 64, 99 y 438; P. de la C. 1340, 2017, 2511 y 2536; R. C. de C. 18.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 1580

P. del S. 1843

P. de la C. 560

P. de la C. 845

P. de la C. 2138

P. de la C. 2840

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Nombramiento:

Sra. Jennifer M. Aponte Vázquez, para Comisionada de la Comisión de Servicio Público

P. del S. 928

P. del S. 1476

P. de la C. 470

P. de la C. 1087

R. C. del S. 393

R. C. de la C. 773

R. Conc. del S. 42

R. Conc. del S. 43

R. del S. 1261

R. del S. 404 (Informe Final)

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 17 DE MARZO DE 2011)

RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

Moción Núm. 4071

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar a la Administración Municipal, a su Alcalde Edwin Soto Santiago y al Instituto de Cultura Puertorriqueña, con motivo de su tradicional “Festival de Las Marías en Honor a la China Dulce”.”

Moción Núm. 4072

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar a El Hogar Crea Inc., Distrito de Mayagüez- Aguadilla, en ocasión de celebrarse la Trigésima Entrega de Certificados de Reeducción el sábado, 26 de marzo de 2011 en el Centro de Convenciones del Ceiba Baja en Aguadilla.”

Moción Núm. 4073

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar al doctor Fernando Picó, por motivo de la dedicación del Primer Encuentro Cafetero de la Montaña, auspiciado por la Universidad del Este, Recinto de Utuado.”